

NUTRIFORT S.A.
INFORME DE COMISARIO
EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2009

En mi calidad de comisario principal de la compañía NUTRIFORT S.A. me es grato poner a consideración de los señores accionistas el presente informe anual correspondiente al ejercicio económico del año 2009.

1. En mi opinión, la compañía NUTRIFORT S.A. ha cumplido cabalmente con todas y cada una de las normas legales, estatutarias pertinentes, así como las resoluciones de la Junta General de la compañía.
2. Los procedimientos de control interno de la compañía se han implementado de manera adecuada, para dar mejores resultados y precisos para las toma de decisiones.
3. La compañía no está obligada a contratar auditoría Externa, por no estar obligada a ello según las disposiciones de ley.
4. Según los estados financieros la utilidad de este año es pequeña y refleja la situación real en la que vive el país, y los altos costos de la Materia prima utilizada para las elaboración del balanceado y el poco crédito que los proveedores pueden dar.

Atentamente



Doris Pachacama

COMISARIO

